

FRENTE POLÍTICOS

1. Prosperidad. A días de finalizar el año, México enfrenta una aceleración en la inflación, que aumentó por tercera quincena consecutiva. De acuerdo con el Inegi, el Índice Nacional de Precios al Consumidor ubicó a la inflación anual en 4.46 por ciento. Los incrementos más significativos fueron en transporte aéreo (38.84%), cebolla (35.86%) y jitomate (6.87%). El lado bueno: la inversión privada muestra un crecimiento destacado, en especial, en maquinaria y equipo, impulsada por la expectativa de *nearshoring*. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, sabrá qué hacer para un próspero 2024.

2. Análisis de alto nivel. En los próximos días, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinará si corresponde a los ministros de la Suprema Corte de Justicia evaluar el comportamiento partidista de su excompañero **Arturo Zaldívar**. La propuesta del magistrado electoral **Reyes Rodríguez Mondragón** es que sea en la SCJN donde se evalúe qué tanto fueron contrarias a sus responsabilidades las acciones de proselitismo en favor de **Claudia Sheinbaum** que realizó el expresidente del máximo tribunal constitucional cuando todavía era ministro. **Zaldívar** se les fue y no se la perdonan.

3. Gobernador al rojo vivo. **Carlos Manuel Merino**, gobernador de Tabasco, difundió un mensaje en redes sociales después de que se inundaron de imágenes de la violencia desatada en las últimas horas. El comunicado de la Secretaría de Seguridad estatal aclaró que era falso el supuesto atentado contra **Hernán Bermúdez Requena**, su titular, y pidieron a los ciudadanos no difundir rumores. Este anuncio intenta tranquilizar al público y disipar los rumores de un atentado, pero no la percepción de que Tabasco ingresa a la lista de estados fallidos.

4. Llamado urgente. El maltrato animal comienza comprando mascotas como si fuesen regalos navideños. No lo son. **Jesús Sesma Suárez**, diputado del Partido Verde, en el Congreso de la Ciudad de México, hizo un llamado a la ciudadanía a no comprar mascotas en. Señaló que, aunque la venta de animales vivos en la vía pública y mercados públicos de la capital está prohibida, desafortunadamente no se ha podido evitar su comercialización en tianguis, bazares y similares. Un poquito de fuerza y determinación de la autoridad, y convencimiento social, y asunto arreglado.

5. En problemas. **Fernando Reyes Ramírez**, exdiputado local de Chihuahua, aseguró ser inocente de la denuncia de peculado en su contra por gestionar un pago de más de 2 millones de pesos en 2017. Luego de la confrontación física que tuvo con el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, en un restaurante, **Reyes Ramírez** aceptó haber cacheteado a **Corral** y respondió. "No devolví el dinero que dices que me robé, ese trabajo se entregó por una empresa que contrataron en Gobierno... lo que sigue, es mi Reconocimiento de Inocencia, así se le llama al recurso", respondió en una carta. Vaya lío en el que se metió **Corral**.

